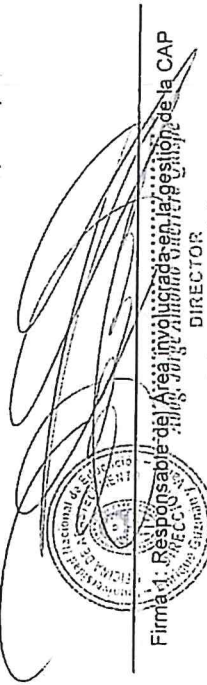


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000060

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1060501 - Unidad De Planeamiento Y Estadística								
06/05/2024	0000000117	475100040768	FOLDER IMPRESO EN CARTULINA FOLCOTE PLASTIFICADA TAMAÑO A4 CON 1 BOLSILLO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
06/05/2024	0000000117	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	30,000.00	0.00	0.00
06/05/2024	0000000117	716000010233	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA CON LOGOTIPO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
06/05/2024	0000000117	717200010169	BLOCK DE PAPEL BOND TAMAÑO A5 X 50 HOJAS IMPRESO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1. Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Miguel Ángel Viquez Viquez
DIRECTOR
Oficina de Abastecimiento


Firma 2. Jefe de la Entidad u Organización de la Entidad a quien se hubiera delegado dicha facultad
Mtra. Adm. Rocio de Milagro Calleja Chávez
DIRECTORA